

Señor

He recibido su favorecida carta de V. con
 todo aprecio y Estimación acompañada (de
 un testimonio) en que se sirve autorizarme
 como hallándose diferentes Casas de su
 Jurisdicción amenazando ruina se ha vía
 acordado en su Ayuntamiento general
 se reconociesen por Maestros Peritos,
 y haviéndose ejecutado, se halló que
 entre ellas, era comprehendida una
 mia, sita en la Calle de Anticall;
 pidiendo obedecer la orden de V.
 a este fin En este Consejo heben
 do a D. Andres de Guizavalpa
 ya que disponga que sin perder ins-
 tante

Haga se apuntado, y que en abriendo
el tiempo se seute la obra nre
No quedo ala obediencia de V. O
inmutable afecto, y con los mas
deseos de manifestarle en quan
ocasiones que se ofrezcan de su
servicio, y de que Nro S. J. a
M. a. en la maior felicidad. Inadru
Febrero 5 de 1716 =

Don de N. sum.
Masfias

M. P. D. con
Burgos y Maria

La Sñu Noble, y muí Seat Villa de Bergara